

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, — a donde se dirigirá toda la correspondencia, a nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio, — y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, adm. 7.ª

La mano del número corriente, 50 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se entenderá precisamente a favor del Administrador de «El Amigo.»

EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, a las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

IGLESIA Y COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN SALAMANCA.



CONVERSACIONES DE UN PADRE CON SUS HIJOS.

NO LE CONOCE.

El padre.—Lo mismo que sucede con una persona aislada ó una familia, sucede con las naciones enteras: presentan señales del estado de su alma, del conocimiento que tienen de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto; en una palabra, del grado de su civilización. Esto se conoce en el vestir, en el hablar, en el accionar, en el mirar; en las casas, los muebles, las tiendas, las calles, los mercados, la policía urbana, los caminos, los campos, las autoridades, las leyes; en todo.

El hijo.—¿Y cómo se conoce?

El padre.—Vámos á ver. ¿Quién te parece á tí más civilizado, tu maestro de matemáticas ó el aguador.

El hijo.—No hay mucho que cavilar.

El padre.—Pues ahora soy yo quien te pregunta en qué lo conoces.

El hijo.—En todo, como usted dice.

El padre.—Bueno, pues explicame algunas de las diferencias que tú notas.

El hijo.—En primer lugar, el aguador no sabe matemáticas.

El padre.—¿Y qué más?

El hijo.—Ni sabe hablar de periódicos, teatros ó naciones extranjeras, ni reprender cuando se hace alguna cosa mal.

El padre.—¿Y qué más?

El hijo.—Y no vá limpio, y le gustan cosas muy feas, y dice palabrotas, y nadie le respeta ni le hace caso.

El padre.—Muy bien, hijo mio. Ahora has dado el golpe maestro. «Y nadie le respeta ni le hace caso,» has dicho. Tienes razon. Ése es el resultado más expresivo de la desgracia de ser ignorante. Nadie le respeta ni hace caso, y por consiguiente no tiene autoridad ni influjo sobre sus semejantes;

los cuales, al estimarle en lo poco que vale, tasan á bajo precio todos sus servicios; quedando así condenado no solamente al desprecio, sino y que á la pobreza. Pues eso mismo que pasa á los dos hombres cuyo ejemplo hemos puesto, ocurre con los pueblos y naciones; los cuales se distinguen igualmente entre sí por su grado de educacion; dependiendo de ella su conducta, y de su conducta su felicidad y su riqueza. Hombre instruido es como decir hombre amable y bien acomodado; y otro tanto hay que decir de pueblos y naciones.

El hijo.—Pero tambien hay personas instruidas bien ásperas y desgraciadas.

El padre.—¡Hola, hola! ¡me alegro de que hagas observaciones por tu cuenta! Eso que dices no es verdad, sino á medias. En la nacion, pueblo ó familia mejor educados, se encuentran personas que hacen excepcion.

El hijo.—Lo que yo digo es que hay quien es instruido y, sin embargo, no es bueno ó está en la miseria.

El padre.—Las excepciones á la regla de la instruccion, no la invalidan; significan sólo que para dominar ciertas malas circunstancias individuales, no siempre basta el grado de conocimiento del bien y del mal que se ha dado á aquella persona, ignorante en proporcion á lo que ella necesitaba saber para vencerse. Reflexionalo bien, y verás que la luz de la verdad asegura el camino de la virtud al hombre bueno por naturaleza, y es la única cosa que puede enseñársele y hacerle grato al naturalmente díscolo ó perverso. Si la verdad no labrase en el espíritu de un hombre ¿á qué resorte acudiríamos?

El hijo.—Es claro.

El padre.—Así es que bien puedes decir que quien no sigue el mejor camino, es porque no le conoce.

CURIOSIDADES EXTRANJERAS.

(Remitido.)

LA MUJER Y LOS EXÁMENES DE COMPETENCIA (OPOSICIONES) PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICOS EN LA ADMINISTRACION INGLESA.

Dice *The Graphic* del 4 del corriente: «El señor Fawcett anuncia que el sistema de exámenes de competencia (oposiciones) está á punto de aplicarse también á las mujeres que se nombran ahora para desempeñar los cargos de secretarios, escribientes y demas destinos de las Cajas de ahorros y oficinas de la Administracion de Correos. Un gran número de mujeres se halla ahora en expectativa de destino; de suerte que, si no se toman precauciones, el número de candidatas para aquellos puestos, excederá mucho del de vacantes. A fin de evitar estos inconvenientes, propone el Sr. Fawcett que sólo se admitan á dichas oposiciones mujeres que hayan salido bien en los exámenes de las Universidades locales. No cabe duda de que este será el primer paso para que el sistema de oposiciones se extienda á toda provision de empleos públicos, y la mujer puede tener la esperanza de llegar á ser candidata para cualquiera de ellos. No debe tolerarse ya, en estos tiempos, que la provision de empleos que paga la nacion, se halle á merced de los partidos políticos ó del sistema antiguo de patronage ó compadrazgo.»

Del mismo periódico ilustrado:

«MUJERES MÉDICAS.

Miss Fanny Butler, alumna distinguida de la Escuela de Medicina para señoras, en Londres (calle Henriette), acaba de sufrir su último examen en *The Kings and Queens of Physician College Ireland* (Colegio del rey y de la reina, para médicos en Irlanda); y habiendo sido aprobada, está á punto de marchar á la India inglesa á ejercer su profesion como misionera-médica. Miss Edith Shore, practicante en anatomía, de la misma Escuela, ha obtenido en los exámenes de la primera division, el primer grado M. B. de la Universidad de Londres. Es la misma señorita que en 1877 pidió permiso para ser examinada de primer año; y desde entonces la Universidad de Londres confiere grados á la mujer, lo mismo que al hombre.»

LA PROTECCION EN LONDRES.

La Direccion de policia de Londres acaba de publicar, segun *The Graphic*, la Memoria oficial de 1879, en la cual se encuentran datos estadísticos no ménos curiosos que en las de los últimos años. Al terminar el expresado año, el número de *policemen* (agentes de policia) nume-

rados era de 11.911, habiendo sido aumentado en 200. Durante el mismo año, se completaron y entregaron al cuidado de la policia *setenta y una millas* (24 leguas próximamente) de calles nuevas. (No debe extrañarse que se extiendan tanto las calles, porque las casas modernas de Londres tienen todas un *jardinito* y son de 10 á 15 metros de fachada, con dos ó tres pisos, ocupando una de ellas cada familia.) El número de crímenes cometidos fué de 21,891; el valor de la propiedad robada 10.179.800 rs., de los cuales, se recobraron 2.246.000. Las personas arrestadas por delitos fueron 11.431, de las cuales 6.221 fueron convictas. Los casos de asaltos, allanamientos de casa, robos, bolsillos cortados, raterías de los sirvientes y otras faltas menores, disminuyeron en el expresado año. Los castigados por borracheras y desórdenes fueron 33.892, ó sea algunos ménos que en 1878. El número de accidentes mortales en las calles ha sido de 124, casualmente igual en ambos años; pero el de contusos ó heridos fué de 2.950; de modo que disminuyó en 82 respecto al del año anterior. Las personas extraviadas fueron 9.539 niños y 3.309 adultos; de los cuales, 6.015 niños y 684 adultos fueron hallados por la policia, y 3.499 niños y 2.403 adultos fueron hallados por sus parientes ó amigos. Hubo 259 casos de suicidio consumado y 404 intentos de efectuarle. Se fotografiaron 43 cadáveres encontrados; pero no se pudieron identificar sus personas. Los perros detenidos en las calles por la policia fueron 25.669; de los cuales 22.502 fueron consignados á sus casas (cuyas señas suelen llevar allí en los collares), 3.095 devueltos á sus dueños, y 102, sin señas, se dispuso de ellos.

Los 11.911 *policemen*,—que apenas se hablan tres palabras al día, y no llevan otras armas que un baston de madera de unos 30 centímetros de largo,—mantienen el orden, hasta donde es posible, en toda una poblacion de más de 4 millones de habitantes.

Un suscriptor.

VINO ESPAÑOL EN RUSIA.

El cónsul español en San Petersburgo (capital de Rusia) llama oficialmente la atencion de nuestro Gobierno acerca de la insignificancia del consumo de vinos españoles en el imperio ruso; siendo así que con solo establecer una especie de agencia general ó depósito, puesto en buenas manos, á donde los cosecheros y comerciantes pudiesen hacer confiadamente sus envíos, se darían á conocer nuestros ricos vinos en aquel gran mercado, donde sólo se encuentran algunas indecentes falsificaciones del Jerez ó Málaga. El Gobierno podría dar el primer paso en este importante camino, y colocar esta y todas las agencias comerciales análogas del extranjero, bajo la vigilancia de nuestros cónsules.

REVISTA

DE LOS PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

Tenemos á la vista el número extraordinario que, con motivo de los espantables terremotos de Manila, ha publicado nuestro colega *La Oceania española*, importante periódico de aquella apartada, culta é infeliz ciudad. Al texto de las tristísimas noticias, que llena las cuatro enormes páginas de *La Oceania*, se añaden dos láminas que representan las líneas trazadas por los irregulares movimientos del péndulo del *sismómetro*, durante los grandes temblores de los días 14, 18, 20 y 25 de Julio último. Los redactores de *La Oceania española* creen que hubiera sido inmenso el número de habitantes de Manila que hubieran perdido la vida, si el terremoto del 18 de Julio hubiera tenido lugar en las horas del sueño, en vez de verificarse á las 12 y 53 minu-

tos del día, y aun de estar toda la poblacion en guardia desde el *aviso* sufrido cuatro días antes. Nuestro estimable colega dice textualmente: «Es indescriptible el terror que sobrecogió á la poblacion, aun á las personas más animosas, al reparar en las extraordinarias oscilaciones, durante aquellos eternos *setenta segundos* que duró el fenómeno y en que los muros de las casas, y especialmente los aleros y todos los altos remates, balanceaban como las bordas y palos de pequeñas navas en mar agitada.» Quisiéramos que las dimensiones de *EL AMIGO* nos permitiesen transmitir á nuestros lectores los conmovedores episodios y los rasgos heróicos con que allí han cumplido sus deberes de autoridades, de ciudadanos y de hombres, desde el Gobernador general, Sr. Primo de Rivera, hasta el soldado, el marinero, el guardia veterano, todo el mundo. En tales momentos, y por grandes que puedan ser las faltas de la humanidad, cualquiera persona de mediano corazon tiene que admirarla y reconciliarse con ella; concediéndola un *algo* superior á todas las miserias de esta vida, y digno, por lo tanto, de las instintivas esperanzas en un sublime más allá. A los cinco minutos de ocurrido el fenómeno aterrador, había llegado ya hasta el centro de la poblacion el Sr. Primo de Rivera, confundiéndose con todas las personas que tenían deberes que cumplir y volaban á sus puestos de honor, así como con los que iban voluntariamente á ocupar los señalados por la caridad: los oficiales, á los cuarteles; los médicos, á los hospitales; los jueces, á las cárceles; etc. Estó animó á los débiles y excitó hasta el heroísmo á los fuertes. Hay quien está orgulloso por haber nacido aristócrata, marino, forzudo, español, inglés: estémolo de haber nacido hombres.

El Gobierno de la república americana de Venezuela ha dado un decreto, relativo á la importacion de vinos en aquel país; cuya parcialidad, contra los procedentes de España, es tan grande como la que muestra en favor de los procedentes de Burdeos. El asunto es de importancia y esperamos se la preste el Ministerio de Estado.

El artículo 2.º del Convenio franco-español sobre propiedad literaria ha quedado arreglado de modo que sólo serán detenidos en la frontera las impresiones ó libros fraudulentos, de los que se dé prévio aviso.

S. M. la reina D.ª Cristina dió á luz el día 11 del actual á las 8 y media de la noche, una infanta que fué presentada acto contínuo á las autoridades y Cuerpo diplomático. El bautizo de la recién nacida tuvo lugar en la Real capilla, el día 15, con el ceremonial acostumbrado en tales casos; imponiéndola como primer nombre el de María de las Mercedes. Su inscripcion en el Registro civil se ha verificado en la forma legal.

Los telegramas de la India confirman la derrota de Ayub-Khan, y parece que llegan á 32 los cañones que le han sido cogidos por los ingleses al mando del general Roberts. Destacamentos de caballería inglesa recorren los pueblos cercanos á Candahar, recogiendo dispersos afganos.

La *Gaceta* contiene, entre algunas otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Real orden disponiendo la forma con que han de examinarse de paleografía los aspirantes al notariado. Otra, anunciando por traslacion una cátedra de disciplina eclesiástica en la Universidad de Granada. Ley, autorizando la construccion de un ferro-carril económico que, partiendo de Blanes, línea de Barcelona á Francia, empalme en Llagostera y concluya en Gerona. Real orden, aclarando otra del 20 de Setiembre ante-

rior, que concedió la construcción de unos muelles en la bahía de Pasajes á la Real compañía asturiana de minas. Real decreto, concediendo varios suplementos de crédito para las obras públicas de la isla de Puerto-Rico. Otros, concediendo indultos de parte de las penas impuestas por delitos de imprenta, militares y comunes que se expresan en los mismos, á fin de solemnizar el feliz alumbramiento de la reina D.^a María-Cristina.

El Gobierno turco cree que entre la Bulgaria y la Sérvia, sus antiguos territorios, hay una alianza secreta en contra suya.

Los voluntarios albaneses abandonaron sus posiciones delante de Dulciño, y las tropas turcas, al mando de Rizi-Bajá, las ocuparon. Los voluntarios quisieron recobrarlas á viva fuerza; pero fueron rechazados por los turcos, con algunas pérdidas. Las escuadras aliadas, fondeadas en Ragusa, y que ascienden á 20 barcos acorazados, en vista de la actitud enérgica de Turquía, concederán un plazo á ésta para cumplir lo convenido en el tratado de Berlín, sin embargo de estar preparadas para hacerse á la mar al primer aviso. Los embajadores de las grandes potencias, conforme á lo propuesto por el Gobierno austriaco, pasarán una nota á la Puerta Otomana, garantizando sus propiedades á los musulmanes y cristianos que residen en los puntos que se ceden á Grecia y al Montenegro.

La *Gaceta* del viernes publica el Decreto dando por terminada la presente legislatura de las Cortes.

Se dice que la Italia trabaja para entrar en la alianza ofensiva y defensiva que existe entre Alemania y Austria.

En Inglaterra se van á abrir suscripciones públicas para socorrer á las víctimas de la explosión de Sehan, cerca de Durham, en cuyas minas de carbon de piedra han perecido más de cien hombres.

COSECHAS Y MERCADOS.

El último boletín semanal del comisionista de Arévalo, D. Angel Mora, nos dá los siguientes precios de aquel mercado: trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras; centeno, de 24 á 24 y 1/2 las 92 libras; cebada, de 20 á 20 y 1/2 la fanega; algarrobos, de 20 á 21.

En Palencia se cotizan: el trigo, de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada, de 19 á 20 fanega; avena, de 17 á 18; garbanzos, de 160 á 200; alúbias, de 80 á 84; titos, de 44 á 48; yeros, de 38 á 40.

Villada (Palencia): garbanzos, de 120 á 130 reales fanega; alúbia grande, de 84 á 90; id. pequeña, de 80 á 86; patatas, de 4 á 4 y 1/2 arroba; carnes de oveja y macho, real y medio libra; vino tinto, 19 reales cántaro de arroba.

Baltanás (Palencia): avena, á 9 reales fanega; centeno, á 20; patatas, 3 reales arroba; vinos claretos, 16 cuartos azumbre.

Béjar (Salamanca): trigo, 48 reales las 94 libras, sin derechos; cebada, 24 reales fanega, con ellos; harina, de 16 á 18 reales arroba, en fábrica, sin derechos, y de 17 y 1/2 á 19 y 1/2 con ellos; pan, de 17 á 18 cuartos las tres libras.

Búrgos: trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 21 á 22; centeno, de 26 á 27; avena, de 15 á 16; yeros, de 31 á 32; habas, de 44 á 48; aceite, de 55 á 56 reales arroba; vinagre, de 22 á 24 reales cántara de 29 cuartillos; patatas, de 32 á 34 cuartos arroba; harina, de 16 á 19 reales y cuartillo la arroba, segun clase.

Haro (Logroño): trigo, de 52 á 54 reales fane-

ga; centeno, de 28 á 30; cebada, de 21 á 23; avena, de 15 á 16; alúbias, de 72 á 74; habas, de 32 á 34.

Ocaña (Toledo): trigo, de 39 á 40 reales fanega; cebada, á 15; vino tinto, á 16 reales arroba; aceite, por carros, á 40 reales; id. al detalle, á 42.

Jaen: trigo, de 42 á 46 reales fanega; cebada, de 22 á 24 reales fanega; yeros, de 25 á 26; escaña, de 16 á 18; habas, de 26 á 28; judias, de 60 á 70; lentejas, de 40 á 46; anís, de 60 á 70; arroz, de 24 á 26 arroba; aceite, de 41 á 43; vino tinto, de 28 á 30; pan de dos libras, de 9 á 12 cuartos.

Aguilas (Murcia): trigo, de 43 á 47 reales fanega, segun clase; cebada, de 19 y 1/2 á 20; harina, de 16 á 21 arroba, segun clase; arroz, de 23 á 24 reales arroba; habichuela, á 18; aceite, 58; bacalao, á 160 reales quintal; almendra, 60 reales fanega; higos secos, 8 reales arroba; esparto del país, 28 á 32 reales quintal; id. de Africa, de 38 á 40.

La cosecha de vinos se anuncia abundante en Navarra, Aragón y Rioja, mala en gran parte de Cataluña, la Mancha y provincias de Cuenca y Valencia; en las demás comarcas, mediana y sobre todo desigual.

Los precios del vino tinto han oscilado, en Rioja, desde 15 á 20 reales cántara de arroba; correspondiendo el más barato á San Asensio y el más caro á Briónes. En Cervera de Rio Alhama, á 25 reales cántara, pero muy paralizado el mercado. Otro tanto sucede en Peralta (Navarra), donde se vende el cántaro navarro (23 cuartillos) á 10 reales.

En Valencia está ya muy adelantada la vendimia, que es pobre este año por causa de los últimos pedriscos. Donde el negocio de vinos sigue grande, es en Aragón; si bien se están agotando ya las últimas existencias. Los embarques en Barcelona para el Rio de la Plata (América) no son muchos, pero los precios están firmes en 39 y medio y 40 duros la pipa comun de á 27 arrobas y media, con casco, puesta á bordo.

Segun los telégramas de *El Eco minero*, de Linares, el plomo español, con plata ó sin ella, se cotizaba en el mercado de Lóndres á 15 libras esterlinas 2 chelines 6 peniques la tonelada, el dia 14 del actual. El 15 estaba el quintal de plomo, en Linares, de 64 á 66 las barras, á 90 las planchas núm. 1 y á 75 las balas y perdigones; el alcohol de alfareros, á 52; sulfuros, de 36 á 40 y carbonatos, de 16 á 20. En Aguilas: el azufre en terron, de 20 á 27 reales quintal; molido, y con saco, de 31 á 32; la barrilla, de 12 á 13 reales quintal.

NOTICIAS GENERALES.

Se han publicado los cuadernos 17 y 18 del *Madrid Moderno*, interesante revista quincenal dirigida por el inteligente y entusiasta arquitecto Sr. Martinez Ginesta. Contienen excelentes estudios acerca de la imprenta de los señores Aribau y compañía, sucesores de Rivadeneyra, y fábrica de chocolate de D. Matias Lopez, así como de la restauracion de la Torre y casa de los Lujanes y aparatos de surtido de agua inventados por el ingeniero Sr. Montenegro; con multitud de otros asuntos y dos buenas láminas, representando la gran nave de la imprenta de Aribau y compañía, la llave hidráulica de Montenegro y un precioso diseño debido al lápiz del célebre arquitecto alemán Shinkel.

El dia 15 del actual ha tenido lugar la apertura de tribunales, leyendo el Presidente del Supremo un discurso acerca del estado actual de la Administracion de Justicia y de las reformas proyectadas é iniciadas, cuya solucion corresponde á los Cuerpos colegisladores.

—El Doctor Swift, de Rochester (Norte-América), ha descubierto un cometa en la constelacion de la Osa mayor.

—D. Pedro Boré ha sido autorizado por la Direccion de Obras públicas para que practique los estudios de un ferro-carril económico que, partiendo de Igualada y terminando en Martorell, pase por Pobla, Capellades, Vallbona, Masquefa, Baguda alta, Baguda y San Esteva. La misma autorizacion ha sido concedida á D. Mariano Hermoso Palacio, para otro de Avila al valle de Gerte; pasando por Tornavacas, Piedrahita y Barco de Avila, con un ramal á Béjar.

—La matrícula en la escuela superior de diplomática estará abierta desde el 15 al 30 del corriente en su secretaria, sita en la Universidad Central, para los que aspiren á la profesion de archiveros bibliotecarios y anticuarios. A los licenciados en filosofia y letras les basta probar en dicha escuela las asignaturas de bibliografía ó arqueología, segun deseen servir en bibliotecas ó museos.

—Por el Ministerio de Fomento se han concedido 5.000 pesetas al pueblo de Prioro (Leon) con destino á la construcción de sus escuelas.

—Han comenzado las obras de construcción y embellecimiento del antiguo convento de S. Jerónimo de Madrid, y deben terminarse en 10 meses, bajo la direccion del arquitecto Sr. Repullés.

—La Sociedad Económica matritense tiene abierta del 15 al 30 del actual la matrícula gratuita de taquigrafía, en sus oficinas plaza de la Villa, núm. 2.

—Además del distinguido escritor D. Gonzalo Calvo Asensio, director de *El Demócrata* é hijo del conocido fundador de *La Iberia*, ha fallecido el señor D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador que ha sido de varias provincias, festivo escritor, autor de varias aplaudidas obras dramáticas, y empleado actualmente en la presidencia del Consejo de Ministros.

—El jueves 9, á las dos de la tarde, se inauguró en Puigcerdá la estatua del malogrado brigadier Cabrinety. Dos hijos suyos se hallaron presentes; causando una profunda emocion á los que asistieron al acto, que terminó con entusiastas discursos en honor del noble mártir de su deber.

—Han sido aprobadas por la Direccion de Obras públicas las siguientes subastas de carreteras: Búrgos, carretera de San Martin de Rubiales, trozos para la terminacion de la de Búrgos á Logroño; terminacion de la de Palanquinos á Villanueva del Campo, en las provincias de Leon y Zamora, y trozos sexto y sétimo de la de Cande al Pobo, en la provincia de Teruel. Tambien se aprobó la subasta del puente de Treto, en la provincia de Santander.

—En Lérida se ha constituido una sociedad protectora de animales y plantas.

—Por disposicion del señor ministro de Hacienda, se ha dispuesto la averiguacion de las retenciones que sufren en sus sueldos los empleados de aquel Ministerio. Los directores se reunirán en los primeros dias de Noviembre, y, conocida la suma que tengan retenida sus subordinados y los antecedentes de éstos, deducirán el carácter de la retencion y propondrán en su consecuencia lo que estimen como mejor.

—La edicion de 1881 del *Anuario del comercio y de la industria* en España, va á entrar en prensa el 1.º de Octubre próximo; de manera que cuantos industriales y comerciantes quieran figurar en esa inmensa y utilísima lista, ó aquellos que tengan que rectificar algo en las señas con que han sido incluidos en la edicion del presente año, deberán enviar nota de sus nombres, profesion y domicilio, á la librería de D. Carlos Bailly, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, ántes del dicho dia 1.º de Octubre venidero.

—A petición del Gobernador civil de Madrid, que lo ha reclamado de la Audiencia del territorio, estarán abiertos los días festivos los Juzgados municipales, para hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones y expedir los permisos para las inhumaciones de los que fallezcan en esos días.

—Hay que añadir 6 nuevas víctimas a las causadas en Galicia por la mordedura de lobos rabiosos; pero también hay que añadir la muerte de uno de éstos, verificada de un tiro por el valiente joven Manuel Lopez, de Santa María de Nogueira. Toda la prensa de la comarca pide el urgente remedio de este grave mal.

—La subasta verificada para las obras de encauzamiento del río Pisuerga en Ibero de la Vega ha sido adjudicada a D. Lorenzo Díaz Benito, como mejor postor, en 47.922 pesetas.

—Las sesiones del Congreso de higiene en Turin han terminado, y se ha acordado que el próximo se celebre en Ginebra en 1882.

—En Alcoy se piensa crear una Escuela especial de capataces para la perforación de pozos artesianos.

—Adelanta rápidamente el puente del Guadiana en Badajoz y se cree que para el día 24 se inaugurará y abrirá al servicio del público.

—Ha fallecido el anciano y muy reputado hombre político D. Luis Mayans, ministro que ha sido de Estado y Gracia y Justicia y Presidente del Congreso. Militó siempre en las filas del partido moderado.

—El distinguido ingeniero de caminos D. Fernando García Arenal, publica en *El Demócrata* un artículo dedicado a estudiar las causas de la catástrofe del puente militar volante de Logroño, que achaca al exceso de hombres embarcados en él y a la inoportuna orden de que, en tales condiciones, se pusiera a tocar, en medio del río, la música que iba entre ellos; lo cual dió lugar a un movimiento en masa de los apiñados soldados, al estrecharse para dejar espacio a los músicos, obligados a manejar tan a destiempo sus allí fatales instrumentos. Con este motivo, cree el señor García Arenal que toda fuerza embarcada en un puente flotante, lo mismo que sucede en un buque cualquiera, debe quedar a las exclusivas órdenes del jefe natural del aparato, al que van unidas las vidas de cuantos le montan; pues todo lo que no sea esto es absurdo y ocasionado a las tristes consecuencias hijas de la ignorancia. Son claras, además, las instrucciones concretas que, en punto a pormenores de embarque, se desprenden de esta tremenda lección, harto cara para no ser aprovechada.

—Un rayo ha matado a un labrador de Llobregat (Valencia), en el momento de levantar el azadón. El hierro de éste atrajo la chispa eléctrica, desprendida de la nube en aquel instante, y el infeliz trabajador quedó muerto en el acto, con el sombrero agujereado por la descarga de electricidad.

—El Sr. Cossio, delegado de la Institución libre de enseñanza en el Congreso pedagógico de Bruselas, ha pronunciado en él un magnífico discurso, manifestando que la corporación que representa, asociándose a todos los adelantos de la enseñanza, ha introducido en España las excursiones escolares. El señor presidente hizo notar el placer con que veía a nuestra patria mejorar los medios de educación y felicitó a la Institución por haber iniciado una reforma tan beneficiosa.

—Gran número de comerciantes, industriales y vendedores acuden a contrastar sus pesas y medidas. El alcalde de Madrid se propone plantear el sistema métrico en un breve plazo, desde cuya fecha será obligatorio el nuevo sistema y se castigará al que falte a lo dispuesto en el bando que se publicará con este fin.

—Se han verificado en Madrid honras fúnebres presididas por el Rey, el Ministro de la Guerra, el Director general de ingenieros y coronel del regimiento montado de este arma, dedicadas a la memoria y sufragios del teniente del Cuerpo D. Manuel Massó y Garriga y del soldado pontonero Juan Félix Arizmendi, víctimas en la terrible catástrofe de Logroño.

—El Sr. Aldecoa ha reclamado, en el Congreso sanitario de Turin, para nuestro país la honra de prioridad en el establecimiento de las Casas de Socorro, é hizo notar su buena organización. En la segunda sección del propio Congreso, el doctor Cervera reivindicó para España la gloria de haber establecido en 1792 la primera Junta Suprema de Sanidad.

—Se ha publicado el 4.º cuaderno de la primera traducción española de la gran *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino, que han empezado a dar a luz los reputados editores Sres. Moya y Plaza, de Madrid. La traducción está hecha directa y esmeradísimo del latín, por don Hilario Abad de Aparicio, con la revisión atenta é ilustradas anotaciones de los muy competentes escolapios Sres. D. Manuel Mendia y D. Pompilio Díaz. La obra vá precedida de un castizo prólogo, escrito por D. Ramon Martínez Vigil, de la orden de predicadores; cuyo prólogo no sólo está dedicado a la biografía de Santo Tomás, sino y que muy principalmente a dar idea general de la *Suma*. Ésta se publica por cuadernos de 160 páginas, a dos columnas, al precio de 10 reales en Madrid, pagados al tiempo de recibir cada uno de ellos, y 11 en provincias, satisfechos por adelantado. Suscribiéndose antes de aparecer el 8.º cuaderno, abonando *doscientos sesenta* reales en Madrid y *doscientos noventa* en provincias, se tiene derecho a recibir toda la obra, cualquiera que llegue a ser el número de sus cuadernos.

—Se trata de celebrar una Exposición agrícola en Figueras, durante los próximos días de la feria.

—Estado de la plaga filoxérica y desarrollo que puede tomar. Modo más eficaz y barato de combatirla. Influencia del cultivo sobre ella. Efectos de sumergir las cepas atacadas. Variedades de vid resistentes al insecto; tales son los puntos que habrá de discutir el Congreso filoxérico que se reunirá en Zaragoza del 1.º al 10 de Octubre inmediato. Los debates podrán verificarse en español ó francés, y serán presididos por el ministro de Fomento ó el Director de Agricultura. A los puntos designados para la discusión podrá añadirse cualquiera otro que el Congreso adopte, y desde luego parece que se añadirá el relativo a las disposiciones aduaneras respecto a introducción de sarmientos, uvas y demás artículos vitícolas de las comarcas filoxeradas.

—La archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina, ha entregado tres mil pesetas al embajador de Austria en Madrid, para que éste los distribuya a los pobres, en conmemoración del feliz alumbramiento de su distinguida hija.

—Los comerciantes de granos y harinas de Lyon (Francia) han acordado celebrar anualmente un Congreso comercial, que se verificará el último lunes de Setiembre, empezando en este mismo año.

—La Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar las reformas necesarias en la Dirección general de la Deuda, se ha dividido en tres sub-comisiones: de contabilidad, de liquidación y emisión y de dirección, secretaria, fiscalía y tesorería.

—Con motivo del feliz alumbramiento de la Reina, el ministro de Ultramar ha teleografiado al gobernador de Puerto-Rico, manifestándole que, en virtud de tan grato suceso, el Gobierno le concede facultad para que aplique 50.000 pesos a las obras del puerto, 100.000 a la conducción de

aguas a la capital, 20.000 para el sostenimiento de la escuela de artes y oficios, 5.000 para un semáforo, y algunas otras cantidades para obras y mejoras de aquella población.

—Algunos periódicos franceses dicen que, atendidas las dificultades y graves perjuicios que traería el aplicar con rigor la última circular de aquel gobierno sobre los vinos enyesados, se ha dispuesto quede en suspenso, por ahora.

—La ilustrada y generosa persona que ha ofrecido un anticipo de 17.500 a la Asociación para la enseñanza de la mujer, ha depositado ya más de la mitad de dicha suma en el Banco de España, a disposición de la mencionada Sociedad.

—La orquesta de la Sociedad *Union artístico musical*, de Madrid, que dirige el maestro Breton, ha empezado a dar con grande éxito en Lisboa los conciertos para que allí ha sido llamada. Es la primera orquesta española que ha traspasado las fronteras de la nación. La orquesta de la *Sociedad de conciertos*, también de Madrid, dirigida por el maestro Vazquez, ha funcionado por primera vez en San Sebastian, durante este verano; dando doce brillantes conciertos en aquella bellísima ciudad y concurriendo así poderosamente al encanto de su estación veraniega. El ayuntamiento de San Sebastian ha enviado, con este motivo, a la Sociedad citada testimonio del acuerdo que ha tomado por unanimidad, dándole gracias por su artística visita y ensalzando sus méritos.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la obra que anunciamos en el lugar correspondiente, titulada *Organización militar universal*. Es un estudio detenidísimo y rico en interesantes pormenores de cuanto se refiere a las fuerzas militares de todas las naciones, cuya organización se da a conocer de una manera completa.

—La disposición que ha tomado el Municipio de Jaen merece nuestra sincera aprobación, y acertado sería tomasen otra parecida los ayuntamientos de las ciudades populosas. Tal es la orden que ha dado para que sean denunciados y multados los padres de los niños que vaguen por las calles de la ciudad, obstruyendo con sus juegos el tránsito y aprendiendo todo menos a ser ciudadanos útiles.

LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA médicas, por el doctor Cortezo, Médico Decano del Hospital de la Princesa, Ex-Catedrático de número por oposición, Ex presidente de la sección de Medicina de la Academia Médico-quirúrgica, Presidente de la Sociedad Española de Terapéutica, etc., etc.

El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

Tomo I.—Enfermedades infecciosas. II.—Enfermedades del aparato respiratorio. III.—Enfermedades del aparato circulatorio. IV.—Enfermedades del aparato digestivo. V.—Enfermedades del sistema nervioso. VI.—Enfermedades del riñón y discrasias.

La obra constará de seis tomos, de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos con tipos nuevos en muy buen papel.

Cada tomo se venderá al precio de 40 rs. en Madrid y 44 en provincias, franco de porte.

Por suscripción, pagando adelantado el importe de cada tomo 34 y 38 rs. respectivamente.

También se admiten suscripciones a toda la obra, pagando 180 rs. adelantados en Madrid y 200 rs. en provincias.

La obra se repartirá a los señores suscritores por fascículos de 80 páginas; el primero ha salido a fines del pasado mes de Junio.

Dirigirse, para suscripciones y pedidos, a D. Joaquín Portuondo, Fuencarral, 53, principal izquierda, ó al autor, San Bernardo, 1, segundo.

ORGANIZACION MILITAR UNIVERSAL

por D. Ricardo Villaseñor y Ariño.

Teniente coronel graduado, auxiliar del Ministerio de la Guerra.

Un tomo de 42 páginas en cuarto, se vende a cinco pesetas en las principales librerías, y en la Administración del *Diccionario etimológico* de D. Roque Barcia, M. son de Paredes, 26, bajo.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.